

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Biomédicos		
Ámbito	Ciencias Biomédicas.		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Prácticas Externas		
Tipo:	Prácticas Externas	Créditos ECTS:	12
Curso:	1	Código:	8998
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Prácticas Externas		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	300		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Noemí García Romero	noemi.garcia@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El estudiante, una vez ha adquirido la formación necesaria a través de las distintas asignaturas del Máster, se traslada a una de las instituciones conveniadas con las que existe un acuerdo para desarrollar un proyecto de trabajo en formato de prácticas y previamente acordado entre ambas entidades que tendrá una duración mínima de 3 meses.

El/la alumno/a se incorporará a un proyecto de investigación/desarrollo del Centro de acogida, para desarrollar un trabajo de investigación/desarrollo/gestión de forma independiente. Durante el periodo de prácticas, participará en las actividades que se planteen en el Centro de acogida, presentando sus resultados obtenidos tanto al tutor institucional como académico.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura de Prácticas Externas es lograr que el alumno se integre con éxito en un entorno profesional real, ya sea en un grupo de investigación o de trabajo experimental determinado o en un equipo de desarrollo o gestión del área de la Bioinformática escogida.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Asignaturas correspondientes a cada materia: Computación, Bioestadística, Bioinformática I, Bioinformática II, Biología Molecular.

CONTENIDOS

Realización de prácticas externas en laboratorios, centros científicos y de investigación, etc.... donde puedan poner en práctica y perfeccionar las competencias adquiridas en el máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cada alumno realizará una estancia de tres/cuatro meses en la Universidad Francisco de Vitoria o en una Institución externa a la Universidad desarrollando un proyecto de investigación, empresarial o de investigación en el ámbito de la Bioinformática y Análisis de Datos Biomédicos, ajustándose a la naturaleza de la institución y grupo de investigación.

El alumno deberá adaptarse a la casuística particular de la institución de acogida en cuanto a idioma, tema de trabajo, horario y planteamiento de desarrollo de la estancia. El alumno participará de las actividades del grupo de prácticas como: seminarios, discusión de publicaciones científicas, reuniones de planificación, etc, según lo solicite su tutor de prácticas.

Al finalizar el periodo de prácticas, el/la alumno/a deberá presentar un informe escrito con un breve resumen y un póster científico; describiendo los métodos utilizados para la obtención de resultados con la justificación pertinente, interpretando los mismos con rigor científico y presentando las conclusiones del trabajo realizado.

Cada alumno contará con un tutor institucional, que le guiará en el trabajo a realizar y con el coordinador de prácticas de la Universidad, que le hará un seguimiento continuo y velará por el correcto desarrollo de las prácticas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
275 horas	25 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resolver problemas y planteamientos propuestos en equipo de modo efectivo y coordinado.

Identificar las nuevas tendencias y expectativas tecnológicas de la bioinformática aplicado al mundo clínico/sanitario.

Gestionar los tiempos de trabajo para cubrir de forma satisfactoria las fases de desarrollo de un proyecto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Se integra con éxito en un grupo de investigación.

Trabaja en equipo, tiene en cuenta el interés del grupo. Aporta valor al trabajo mediante la preparación previa, activa y creativa.

Aplica correctamente los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster a casos particulares de desarrollo experimental.

Aplica con soltura las técnicas estudiadas a diferentes propuestas experimentales.

Analiza los resultados y obtiene conclusiones con rigor científico del trabajo realizado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación recaerá tanto en el tutor de prácticas en la institución de acogida como por parte de la figura del coordinador de la asignatura en la Universidad.

La valoración del tutor de la institución de acogida sobre el trabajo realizado por el alumno durante su estancia en la misma supondrá un 60% de la nota final.

La evaluación por parte del coordinador de la asignatura en la Universidad se realizará por medio de un informe escrito y un póster presentados por el alumno y donde describa el trabajo llevado a cabo y supondrá el 40% de la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se seguirá el mismo sistema de evaluación descrito en la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Se considerará la puntuación obtenida de la evaluación del tutor institucional (60%) y se solicitarán nuevo resumen y póster (no se aceptarán los presentados a lo largo del curso) con la misma ponderación que en las convocatorias ordinarias (un 40% de la puntuación).

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El tiempo destinado para la realización y entrega de trabajos será anunciado en el aula virtual con antelación suficiente. Los trabajos entregados fuera de plazo serán calificados con cero.

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN DE ACTIVIDADES

"Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad."

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Autores varios artículos aportados por los profesores durante el curso